

ACTA N° 027
COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ
Sesión Ordinaria
Miércoles 30 de marzo del 2022
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Cinemateca de Bogotá - Hall Sala Capital

Citados por el Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes, ejerciendo la Secretaría Técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá, por medio de comunicaciones escritas enviadas por correo electrónico a cada uno de sus integrantes y vía telefónica, se reunieron de manera presencial en la ciudad de Bogotá, los miembros de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB) en sesión ordinaria.

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mauricio Agudelo (D)
Idartes	Catalina Valencia
DADEP	Yohana Montaña (D)
Programa Comisión Fílmica Proimágenes Colombia	Silvia Echeverri
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Ana Maria Veloza (D)
Secretaría Distrital de Movilidad	Oscar Ipus (D)
	Martha Bayona (D) Conectada de
manera virtual	
Representante del sector audiovisual	Diana Camargo
Representante del sector audiovisual	Camila Loboguerrero
Canal Capital	Jeisson Parra
Cámara de Comercio de Bogotá	Juliana Hernández

Secretaría Técnica:

Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes	Ricardo Cantor Bossa
--------------------------------------------	----------------------

Invitados:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Juana Emilia Andrade
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Camilo Romero
Idartes	Diana Pérez Mejía
	Katerine Rodríguez
	Ana Hernández
	Edgar Moncada
	Melisa Zapata

Invitado permanente:

Representante del Consejo Distrital Audiovisual	Yack Reyes
-------------------------------------------------	------------

Mauricio Agudelo, delegado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para presidir las sesiones de la Comisión Fílmica de Bogotá, abre la sesión a las 8:21 a.m. del miércoles 30 de marzo del 2022, da la palabra al Gerente de Artes Audiovisuales y Secretario Técnico

de la CFB, Ricardo Cantor Bossa, quien uno a uno verifica, confirma el quórum y socializa el orden del día.

2. Aprobación del orden del día

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Aprobación del acta de la sesión veintiséis (26)
- Cifras y metas alcanzadas a marzo de 2022
- Actualización del Plan de trabajo y avances 2022 en Cualificación
- Actualización del Plan de trabajo y avances 2022 del PUFA
- Avances Gestión Cineposium 2022
- Sesión de preguntas y observaciones

Se aprueba el orden del día.

3. Aprobación del acta de la sesión veintiséis (26)

Luego de la aprobación del orden del día, Ricardo Cantor, procede con el siguiente punto y es la aprobación del acta de la sesión veintiséis (26), la cual recuerda Ricardo, fue enviada por medio de correo electrónico, junto con la citación a la sesión Veintisiete (27). Luego de dar un espacio para la votación, el acta es aprobada por parte de los integrantes de la Comisión Fílmica de Bogotá.

4. Cifras y metas alcanzadas a marzo de 2022

Diana Perez Mejia, contratista del Idartes y líder de la Comisión Fílmica de Bogotá, inicia agradeciendo la asistencia y recordando que el plan de trabajo que se va a presentar fue socializado en la sesión 26. En cuanto a las cifras alcanzadas, Diana empieza con el histórico del PUFA año a año desde su creación y encontramos que desde el 03 de noviembre del 2015 al 28 de marzo del 2022 se han emitido 10.152 permisos, se espera que con la tendencia que se viene evidenciando en el 2022 se puedan alcanzar cifras similares al 2019; en el histórico por mes de estos seis años, se evidencia que los meses en los cuales más se emiten permisos siguen siendo julio, agosto y septiembre. Diana reafirma que se viene dando un crecimiento que tiene similitud con el año 2019, poco a poco el sector se ha ido recuperando de lo que fue el 2020 y que se siguen retomando las filmaciones, por lo que se está confirmando la reactivación del sector con el número de solicitudes del permiso.

En el histórico por meses de lo que va del año 2022, se puede evidenciar la cantidad de permisos emitidos: en enero 115, en febrero 127 y en el mes de marzo 131 permisos, una buena señal de cómo se puede seguir con una tendencia a la alta en el resto del año. En cuanto al histórico de permisos por localidades desde el 03 de noviembre del 2015 al 28 de marzo del 2022, sigue siendo mayor la concentración de permisos en la localidad de Teusaquillo con un 16% de las filmaciones, un comportamiento que se mantiene a lo largo de los años, y el 23% en las localidades de Santafé y Candelaria. Continuando con las cifras del PUFA, Diana menciona las solicitudes emitidas por tipo de permiso, recordando que la Comisión Fílmica de Bogotá cuenta con dos tipos de permiso, el ordinario que se

expide en cinco días hábiles y el urgente en tres días hábiles; entre enero del 2021 a marzo del 2022, se han emitido 2029 solicitudes de permiso ordinario y 749 solicitudes de permiso urgente, para un total de 2778.

En cuanto a la cantidad de permisos emitidos por tipo de contrato, Diana recuerda que existen dos tipos, el contrato por solicitud y el contrato de plazo amplio, por lo que las cifras al 28 marzo de 2022 muestran lo siguiente: se tienen 12 proyectos con contrato de plazo amplio con 228 solicitudes, donde se destacan las producciones “Hasta que la plata nos separe” con 74 solicitudes, “Que Dios no te perdone” con 56 solicitudes, “Goles en contra” con 35 solicitudes, “A grito herido” con 15 solicitudes y “A tus pies” con 13 solicitudes. En contratos por solicitud hay 145 proyectos, para un total de 373 permisos. Ricardo le pide a Diana recordar cuáles son las diferencias en cuanto a los tipos de contrato, Diana explica que el contrato por solicitud es para los proyectos de menor duración y los de plazo amplio para aquellos de mayor duración y para quienes es más sencillo a nivel contractual tener todas sus solicitudes bajo un mismo contrato.

En cuanto al permiso ordinario y su solicitud de acuerdo al tipo de industria, desde enero del 2021 a marzo del 2022 se tiene que la televisión tiene el mayor porcentaje con un 50%, en segundo lugar están los proyectos cinematográficos con 21%, en tercer lugar se encuentran otros con un 14%, seguidos de publicidad con un 9%, contenido web con un 6% y videos musicales con 1%. Para el permiso urgente se tiene nuevamente a la televisión en primer lugar con un 45% siendo importante recalcar que en este grupo se incluyen los proyectos para servicios OTT, en segundo lugar está publicidad con un 35% mostrando su necesidad de tener permisos en un menor tiempo, en tercer lugar el cine con un 8%, seguido de otros con un 6%, contenidos web con un 4% y videos musicales nuevamente con un 1%.

En el promedio de metros cuadrados utilizados como set de filmación y base de producción con el histórico desde el año 2015 al 28 de marzo de 2022, se puede ver que las cifras son similares. Se puede destacar que en lo que va de 2022 el promedio en set de filmación va en 322 metros cuadrados y en base de producción 120 metros cuadrados. Haciendo un promedio entre todos los años se tiene que para set de filmación hay una ocupación de 238 metros cuadrados y en base de producción 140 metros cuadrados.

Analizando las empresas y proyectos con mayor número de permisos PUFA durante enero del 2021 a marzo del 2022, podemos observar lo siguiente: “La nieta elegida” de RCN Televisión con 136 permisos, “Pálpito” de CMO producciones con 86, “Ritmo salvaje” de Caracol Televisión con 80, “La reina del sur 3” de AG Studios con 77, “Longboard” de Dynamo producciones con 69, “Arelys Henao” de Caracol Televisión con 51, “Dejémonos de vainas” de FOX Telecolombia con 50, “Que Dios no te perdone” de RCN Televisión con 50 y “Fuera de tono” de FOX Telecolombia con 48.

En la reducción de cobro del Idartes en el metraje de Bioseguridad de acuerdo a la Resolución 910 de 2020, junto con las Resoluciones 035 de 2021, 400 de 2021 y 877 de 2021, 1303 de 2021 y 137 de 2022, se ha permitido una reducción en el cobro del Idartes por el metraje adicional que deben implementar los productores para los espacios de bioseguridad y medidas de protección por el COVID-19. Gracias a esta medida, han sido 2014 los permisos que se han beneficiado con un ahorro total de \$241.973.400 pesos, desde la reapertura el 17 de septiembre del 2020 al 28 de marzo del 2022. Ricardo Cantor

complementa que esta medida ha permitido la reactivación del sector y que el Idartes buscaba generar un alivio económico para las casas productoras con la implementación de las medidas de bioseguridad en sus proyectos. Diana menciona que si el Gobierno nacional anuncia una nueva Resolución que extienda la emergencia sanitaria en país, el Idartes también ampliará este beneficio, y en caso de no haberla esto significará que ya no será necesario implementar medidas de bioseguridad, por lo tanto no se deberán exigir, ni serán cobrados los metros adicionales. Catalina Valencia, directora del Idartes, exalta que esta medida permitió un alivio para el sector y lo importantes que han sido estas Resoluciones.

5. Actualización del Plan de trabajo y avances 2022 en Cualificación.

Ricardo Cantor toma la palabra y menciona los desarrollos y avances que se han hecho en el plan de trabajo. Como primera medida, la oferta de cualificación y formación inició en el mes de febrero con el curso de drones, luego de un proceso de promoción y selección, gracias al cual se entregaron becas por el 90% del valor del curso a las personas interesadas en certificarse en el manejo de esta herramienta de rodaje. Dicho curso se ofreció con la Corporación Indoamericana, escuela de pilotaje de drones certificada por la Aeronáutica Civil. El curso finaliza en el mes de abril y este año se ofreció para 25 personas, incrementando el cupo respecto del año pasado. Por otro lado, en el mes de abril se desarrollará el taller de auxiliares logísticos para el manejo de tránsito, dirigido a las personas que cumplen este importante rol en las producciones audiovisuales de la ciudad, que contarán también con su respectiva certificación. Más adelante se realizará el taller de solicitudes PUFA, que también está pensado para el mes de mayo y con el cual se busca optimizar las buenas prácticas en torno al permiso. Igualmente se harán talleres de producción en campo en Bogotá Región, del cual el año pasado se desarrolló una primera versión en los municipios de Girardot y Honda, y se lograron resultados positivos con el personal local, que fueron contratados por las producciones que estaban grabando en estos lugares.

En cuanto a las charlas para universidades sobre la CFB y el PUFA, se tienen programadas 8 de enero a diciembre, de las cuales se han llevado a cabo hasta la fecha 4 charlas: una con el Politécnico Grancolombiana, dos con el SENA y una con la Corporación Educativa Indoamericana. Por otro lado, en el Festival Internacional de Cine de Cartagena se hizo el lanzamiento de la publicación “GRITEMOS ¡CORTE!” (antes denominado Manual Violeta de paridad y diversidad,) que busca generar reflexiones sobre las violencias de género en los sets de filmación y propiciar mejores ambientes laborales. Al respecto de la publicación se tiene programado a lo largo del año un plan de socialización y apropiación del sector. Además se retomará la circulación y apropiación del Manual de Buenas Prácticas para el sector audiovisual, publicación de la CFB del 2021, de la que tuvo que suspenderse la circulación debido a unos ajustes solicitados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Respecto a las acciones planeadas en el área de promoción, están la participación en el Festival Internacional de Cine de Cartagena, la implementación de la campaña Bogotá Ciudad Audiovisual, que incluirá el nuevo concepto desarrollado por la agencia publicitaria Sí Señor: “Muchos matices en un historia”, lo que tendrá lugar entre abril y septiembre. También está el boletín mensual de la CFB: “Bogotá es Audiovisual”, que está en circulación desde finales del 2021 y ya cuenta con 3 ediciones. Igualmente se está haciendo el proceso de recategorización y migración a la nueva página web de los Directorios de Locaciones y

servicios en la página web, así como la implementación de una calculadora web del permiso PUFA en pesos colombianos y en dólares, que busca mejorar la accesibilidad y claridad respecto al costo del permiso. Por otro lado, en el mes de agosto se va llevar a cabo la celebración del aniversario número 8 de la Comisión Fílmica de Bogotá; en el año 2021 se realizó la celebración del séptimo aniversario con la presentación del segundo capítulo de “La Mujer del Presidente” de Canal Caracol, seguido de un conversatorio con parte de su elenco y creadores. Para este año este año se están realizando acercamientos para destacar una producción de televisión representativa rodada en Bogotá del canal RCN, también seguida de un conversatorio. Además, se tiene planteado participar en un evento de industria internacional en el segundo semestre, de lo cual se darán a conocer avances en las siguientes sesiones. Por último, como parte de una alianza con el festival Bogoshorts, la CFB hará parte de su World Tour y su boletín internacional.

Ana Maria Veloza de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, pide la palabra y menciona que para el evento de industria internacional en el cual desea participar la Comisión Fílmica de Bogotá, propone generar convenios con empresarios de la industria y toma como ejemplo Expo Dubai y la presencia de Bogotá en este evento.

Juliana Hernández de la Cámara de Comercio de Bogotá, aprovecha para ofrecer por medio del Bogotá Audiovisual Market - BAM, la posibilidad de dar mayor alcance y visibilidad a estas propuestas que presenta la Comisión Fílmica de Bogotá, especialmente para el Cineposium.

6. Actualización del Plan de trabajo y avances 2022 del PUFA.

Diana inicia este punto con lo que se ha venido trabajando en cuanto al PUFA, entidades y convivencia, partiendo con la vinculación de las entidades Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto para la Economía Social - IPES, con el cual se está a la espera del camino jurídico para lograr la vinculación de las plazas de mercado el permiso. En términos de asesorías, mesas de trabajo y demás, entre enero y marzo se han realizado 10 asesorías PUFA, para usuarios nuevos o para aquellos proyectos que requieren articulaciones específicas y piden apoyo de la Comisión Fílmica de Bogotá en la interlocución con las diferentes entidades; se han realizado 13 mesas de trabajo con proyectos que van a iniciar sus rodajes en la ciudad; 5 mesas interinstitucionales que buscan encontrar la mejor forma de que las producciones desarrollen sus escenas sin que las comunidades se vean afectados; y se han realizado 3 mesas de trabajo de convivencia con comunidad, para resolver y mitigar las situaciones que se presentan con la ocupación del espacio público por parte del sector audiovisual.

Mauricio Agudelo de la SCRCD toma la palabra y ofrece el acompañamiento de su entidad para la articulación con el IPES que permita que las plazas de mercado entren al proceso del PUFA.

Diana sigue su presentación y menciona que en cuanto a la plataforma SUMA+, el DADEP ha venido trabajando en el diseño de esta nueva plataforma, que permitirá mayor estabilidad para los usuarios y tener una interfaz mucho más amable. Al respecto está pendiente la confirmación de la fecha de salida de la nueva plataforma, que se calcula para el mes de junio. Mientras tanto, se están realizando modificaciones en el módulo de PMT de

acuerdo a la normativa vigente de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como planteando mejoras en la trazabilidad de la plataforma. Adicionalmente, se tiene contemplado realizar una serie de videos explicativos cortos que acompañen al usuario en los diferentes módulos de esta nueva plataforma. Por otro lado, para el segundo semestre del año se busca implementar la autenticación del permiso a través de un código QR, que permita una mayor facilidad para que vecinos o comerciantes comprueben la veracidad de un permiso en campo, así como el diseño del módulo de reportes y de monitores, una herramienta que permitirá condensar la información de las solicitudes en la plataforma.

Yohana Montaña del DADEP pide la palabra para complementar que se puede realizar una mesa de trabajo conjunta entre su entidad y el Idartes, para definir la fecha de salida de la nueva plataforma SUMA+.

Por otro lado, como proyecto transversal se tiene contemplado contratar una asesoría externa que trace un camino para que desde la CFB se promuevan las filmaciones ecosostenibles, para lo cual se buscará a un experto en el campo que nos permita como entidad informar a las producciones cómo hacer uso de prácticas sostenibles con el medio ambiente, especialmente con las plantas eléctricas que, como se sabe, generan mayor contaminación, tanto auditiva como ambiental.

Como último punto de la actualización del plan de trabajo está la modificación al artículo 99 del decreto distrital 192 del 2021, que permita al Idartes recaudar de forma permanente y centralizada la retribución por aprovechamiento del espacio público por filmaciones audiovisuales asociadas al PUFA, para lo cual se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en aras de tener comunicación con la Secretaría Distrital de Hacienda, por medio de mesas de trabajo que permitan la modificación de esta normativa.

7. Avances Gestión Cineposium 2022.

Ricardo Cantor inicia este punto recordando que en Bogotá y en Latinoamérica se celebrará por primera vez el Cineposium, encuentro mundial de comisiones filmicas, noticia que se recibió en noviembre por parte de la Asociación Internacional de Comisiones Filmicas - AFCI y se informó en la sesión número 26, candidatura que fue liderada por el Idartes, a través de la Gerencia de Artes Audiovisuales y la Comisión Fílmica de Bogotá, contando con el apoyo de la Comisión Fílmica Nacional, la Cámara de Comercio de Bogotá, Procolombia, el Ministerio de Cultura, el Instituto Distrital de Turismo, Invest in Bogotá y el Bureau de Bogotá. El evento se realizará los días 20, 21 y 22 de septiembre y se está buscando para su desarrollo la confirmación de aliados, de los que actualmente se encuentran confirmados: Cámara de Comercio de Bogotá, Proimágenes Colombia, EGEDA, Canal Capital y el Instituto Distrital de Turismo; en proceso están el Ministerio de Cultura, MINTIC, MINCIT, Embajadas, Comisiones Fílmicas Regionales, Netflix, entre otras. Se trata de una oportunidad única para resaltar el sector audiovisual local y nacional, siendo anfitriones de un evento de nivel internacional y de gran alcance.

Ana María Veloza de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico sugiere acercamientos con Invest in Bogotá y Procolombia, que tienen dentro de su misionalidad la promoción de las industrias de la ciudad y del país, para lograr una articulación en la promoción de la

campaña y del nuevo concepto de la CFB, así como para explorar la posibilidad de que participen dentro del Cineposium trayendo a unos de los speakers internacionales.

8. Sesión de preguntas y observaciones.

Ricardo cede la palabra a Óscar Ipus, delegado de la Secretaría Distrital de Movilidad, quien realiza dos consultas: la primera relacionada con el Taller de Auxiliares de Tránsito, pues están interesados en saber quién los acompañará en ese taller, ya que esto sería una gran referencia de los otros eventos que requieren de auxiliares de tránsito, y la segunda relacionada con el Manual de Buenas Prácticas que en su momento tuvo unas correcciones solicitadas por parte de la secretaría Distrital de Movilidad. Añade que la SDM está en toda la disposición de revisión para poder sacarla adelante y proyectarla en los tiempos establecidos. Diana Pérez agradece su acompañamiento y menciona que se le enviarán las correcciones realizadas al Manual para su revisión y aprobación, y así proceder a la circulación. Por su parte Melisa Zapata, coordinadora de promoción y cualificación de la Comisión Fílmica de Bogotá, responde en cuanto al Taller de Auxiliares de Tránsito, que se está trabajando con la empresa HSE & SO Service, empresa que cuenta con la resolución reglamentaria para ofrecer un programa de 8 horas en el que se abordarán temas relacionados con seguridad vial y la correcta implementación del permiso PUFA en campo.

Diana Camargo, representante del sector audiovisual, toma la palabra y propone que se contemple realizar talleres de seguridad y salud en el trabajo o de primeros auxilios, ya que en muchas ocasiones ocurren accidentes en las producciones y no se tiene claridad de cómo reaccionar, Ricardo Cantor responde que se tendrá en cuenta su petición, ya que es una buena iniciativa contar con talleres que brinden información sobre cómo actuar en estos casos.

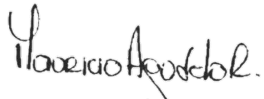
Juliana Hernández, delegada de la Cámara de Comercio de Bogotá, pide la palabra para mencionar que vienen trabajando con varias entidades desde el Cluster de Energías Eléctricas, para lograr la certificación de sostenibilidad y basura cero, con el que se quiere a futuro conseguir un sello ICONTEC para las producciones que aporten un cambio positivo en el medio ambiente, por lo que le gustaría contar con el apoyo de la Comisión Fílmica de Bogotá en la construcción de un plan piloto con algunas productoras y lograr esta certificación. Catalina Valencia, directora del IDARTES, apoya esta idea y hace énfasis en la importancia que tiene para el Idartes del sello verde, algo que se ha venido trabajando inicialmente con festivales como Salsa al Parque, por lo que le parece de gran importancia que este sello también sea parte de las producciones fílmicas. Ricardo Cantor menciona que en el marco del festival Bogoshorts 2021, la CFB participó de un conversatorio sobre sostenibilidad. Además se conoce de varias producciones a nivel internacional que han implementado cargos específicos en su equipo de trabajo con la función de asesorar a las producciones sobre la manera reducir su huella de carbono, por lo que dentro del plan de trabajo de la CFB se busca tener una consultoría con expertos en el tema que permita dar forma a un plan escalonado y por etapas para la Comisión Fílmica de Bogotá, buscando que las producciones que se desarrollen en la capital migren hacia prácticas eco-sostenibles.

Silvia Echeverri de Proimágenes Colombia, pide la palabra y sugiere que la Guía "GRITEMOS ¡CORTE!" sea traducida al inglés para su circulación entre los equipos de

trabajo internacionales que llegan a la ciudad para los proyectos con *services*. Desde el equipo de la Gerencia de Artes Audiovisuales se manifiesta que se tendrá en cuenta su sugerencia.

Se levanta la sesión a las 09:33 a.m. del 30 de marzo de 2022.

Firmas,



Mauricio Agudelo
Presidente (Delegado)



Ricardo Cantor Bossa
Secretaría Técnica.